

Informe de gestión 2020

**TRANSPORTE
DE PASAJEROS**
grande otra vez



Contenido

01 Quiénes Somos	03
02 Creación	06
03 Antecedentes	08
04 Marco jurídico	09
05 Introducción	11
06 Logros 2020	13
Eje 1 Servicio al Usuario.....	16
Eje 2 Tecnología y modernización.....	18
Eje 3 Sostenibilidad.....	19
07 Indicadores 2020	21

01 Quiénes somos



Misión

Somos una empresa pública municipal pionera del país en el servicio integrado de transporte de pasajeros que oferta un servicio seguro, eficiente, sustentable e inclusivo que cuenta con unidades de transporte, tecnología de punta y personal capacitado y comprometido con la empresa y la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo económico del DMQ y su periferia, aportando también con asistencia técnica y su experiencia a operadores de servicios de transporte a nivel nacional y regional.

Visión

Ser la empresa líder de transporte público de pasajeros del país, posicionándose en la ciudadanía como la primera opción de movilidad en el DMQ al 2019, integrando las modalidades de transporte público de pasajeros a nivel local generando pertenencia en el usuario brindando un servicio digno e inclusivo, mediante la innovación de tecnologías, automatización de sistemas y personal altamente calificado, optimización de recursos y uso de energías alternativas llegando a ser una empresa pública sustentable contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida en el DMQ.

Quiénes somos



Valores

Honestidad.- El comportamiento del personal de la EPMTPO es transparente consigo mismo y con sus semejantes.

Respeto.- Es la base fundamental para una convivencia sana, pacífica y productiva e implica tener una clara noción de los derechos de las personas.

Responsabilidad.- Tener conciencia y dimensionar adecuadamente las consecuencias de lo que se hace o se deja de hacer.

Perseverancia.- Es el convencimiento de que se pueden llevar a buen término las actividades que se emprenden en forma individual y colectiva, que deben realizarse con alta motivación y sentido de compromiso.

Lealtad.- Es el sentimiento de fidelidad y respeto para llevar adelante ideas o acciones con las que la institución se identifica.

Solidaridad.- El apoyo, la comprensión y la colaboración mutua para conseguir un fin institucional común, sobre la base de los preceptos de libertad, igualdad, confraternidad y demás valores morales.

Objetivos

- Asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa.
- Asegurar la disponibilidad de los servicios con eficiencia.
- Operar en las nuevas coberturas de los servicios de corredores BRT.
- Incrementar las capacidades del talento humano.
- Mejorar la comunicación interna y externa.

Autoridades

Mgs. Carlos Poveda

Gerente General

Econ. Ramiro Narvaez

Subgerente General

Ing. Eduardo Sierra

Asesor Empresarial

Mgs. Santiago Mogrovejo

Asesor Empresarial

Econ. Carlos Tayupanta

Secretario General

Dr. José Vásquez

Gerente Jurídico

Ing. Fabian Espinoza

Gerente Técnico

Mgs. César Jiménez

Gerente de Planificación

Ing. Gustavo Hinojosa

Gerente de Operaciones

Ing. Álex Moreno

Gerente de Tecnologías de la Información

Mgs. María Dolores Benavides

Gerente Administrativo Financiero

02 Creación

El Trolebús inició su operación el 17 de diciembre de 1995 y fue creada mediante Resolución No. 048, como Unidad Descentralizada para la Gestión y Operación del Trolebús, en una primera etapa comprendida desde la Estación El Recreo hasta la Calle Esmeraldas con 14 unidades y 50.000 pasajeros diarios.

El sistema de transporte se fue ampliando para brindar servicio a más sectores y conectar a la ciudad a través de un transporte masivo y de calidad. Luego de la creación del Trolebús, se desarrollaron los corredores Ecovía, Sur Occidental, así como el corredor Sur Oriental.

El 12 de julio de 2010, el Concejo Metropolitano de Quito emitió la Ordenanza Metropolitana N° 314, mediante la cual se creó la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ); asignándole la atribución de "Operar y administrar el servicio de transporte público de pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito".



Al momento la EPMTQP es un referente nacional en movilidad al ser la más grande e importante del país, y ofrecer su servicio aún después de la declaratoria de emergencia en el país y el mundo a causa del Covid-19. En 25 años ininterrumpidos de operación la Empresa de Transporte de Pasajeros cerró sus puertas por casi 3 meses a causa del confinamiento obligatorio dispuesto en el país.

Pero, este tiempo fue aprovechado al máximo para que en su re apertura la empresa se encuentre lista para otorgar su servicio a la ciudad implementando todas las normas de bioseguridad y de esta manera salvaguardar la salud de los empleados y usuarios del Transporte Municipal.

Al finalizar el año 2020, la Empresa enfrenta nuevos retos como es la integración con el Metro de Quito para de esta manera ofrecer un servicio integrado de transporte con una sola tarifa para los quiteños.



03

Antecedentes

La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ), actúa en concordancia a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDyOT), el que determina el ámbito de actuación institucional; en este contexto, aporta sustancialmente al mejoramiento de la calidad del servicio de transporte público para hacer del Distrito Metropolitano de Quito, un territorio urbano donde la movilidad se desarrolle de una forma fluida y sostenible.

El presente documento refleja las acciones administrativas realizadas por la EPMTPQ durante el 2020, así como los logros alcanzados y todo el trabajo realizado para brindar el servicio durante una crisis sanitaria y social sin precedentes en la historia de la ciudad, el país y el mundo. En este documento se describen las acciones encaminadas a continuar brindando el servicio de transporte de pasajeros adaptándose a esta nueva realidad en la que se cambiaron formas de movilización y que afectaron directamente a la prestación del servicio.

Esto conllevó a modificar la operación, el aforo, adaptación de la infraestructura para cumplir con las normas de bioseguridad que precautelen la salud de nuestros usuarios y funcionarios.

04 Marco jurídico

De acuerdo con el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador: “la organización territorial del Estado ecuatoriano establece gobiernos autónomos descentralizados (GAD). Estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”.

Según lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su artículo 10, las instituciones están obligadas a rendir cuentas sobre: Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos; ejecución del presupuesto institucional; cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad; procesos de contratación pública; cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General de Estado; cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular; en el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicio público, manejen recursos públicos y desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos; y, las demás que sean de interés colectivo.



Marco jurídico

En el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) menciona: “Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

En el artículo 90 de la LOPC, indica: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

En el artículo 45 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, alude: “Las empresas públicas deberán divulgar en sus sitios Web, entre otros aspectos: la información financiera y contable del ejercicio fiscal anterior; la información mensual sobre la ejecución presupuestaria de la empresa; el informe de rendición de cuentas (...)”



An aerial photograph of a city square, likely in Quito, Ecuador. The square is paved with red and grey tiles and is filled with people. In the foreground, a green and white bus is stopped at a bus stop. A yellow banner is visible in the square. In the background, a large, ornate cathedral with a tall spire is visible, surrounded by other buildings and a hillside in the distance. The entire image is tinted with a blue color.

05 Introducción

La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ) opera y administra el servicio integrado de transporte público de pasajeros en la capital. Conecta a Quito de norte a sur con las troncales Ecovía y Trolebús, así como a los barrios con 48 rutas alimentadoras, constituyéndose así en un eje estratégico para la dinamización de la economía.

El 2020 fue el año en el que la pandemia provocada por el Covid-19 cambió al mundo y permitió a la empresa evolucionar y acoplarse a la nueva normalidad instaurando medidas de protección para los miles de usuarios que son transportados a diario gracias al Sistema Integrado de Transporte Municipal.

Las medidas de bioseguridad implementadas tanto para los usuarios, así como para los trabajadores de la institución han sido constantes desde el inicio de la pandemia. Esto con el objetivo de precautelar la salud y seguridad de todos quienes forman parte del sistema integrado de transporte más grande del país.

El 2020 puso a prueba la resiliencia y compromiso de cada uno de quienes conforman la Empresa de Pasajeros para continuar operando el sistema pese a las adversidades. En este año, la EPMTPQ trabajó orientada a los siguientes ejes de acción:

Ejes de acción



Servicio al Cliente

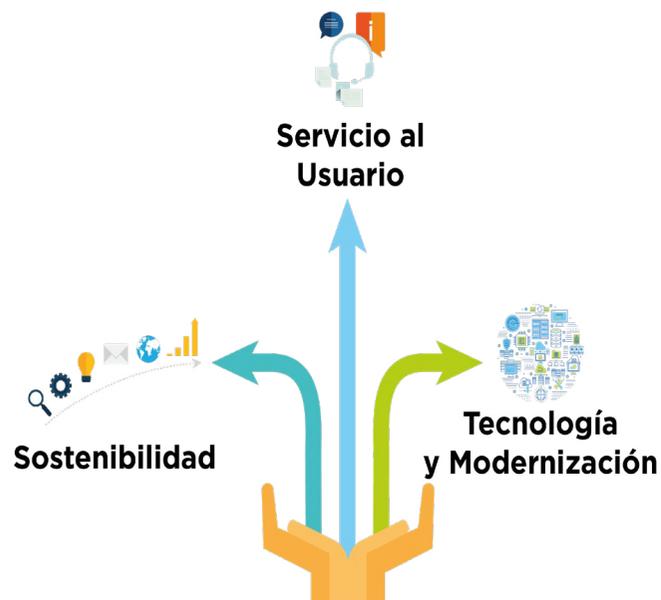
Desarrollar procesos priorizando al ser humano y el uso eficiente, seguro e inclusivo del espacio público.

Sostenibilidad

Garantizar su continuidad, accesibilidad, cobertura, infraestructura adecuada, seguridad y multimodalidad, que contribuya a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Enfocado a generar nuevos recursos y el uso de tecnologías limpias.

Tecnología y Modernización

La incorporación tecnológica en el funcionamiento o el servicio, con la implementación de sistemas inteligentes de transporte, herramientas que generen una transición progresiva para mejorar el control, información, evaluación y recaudación.



06 Logros



Plan de contingencia COVID-19

Servicio Emergente



5 rutas exclusivas de Transporte Público **gratuito** para la movilidad de personas que laboran en **áreas estratégicas** como: **Salud, Seguridad.**



Se transportaron **455 mil pasajeros** aprox., desde el **18 de marzo al 2 de junio.**



Se destino **USD 540 mil** para la atención del servicio.



Horario de Funcionamiento:
5:30 a 19:30.



Se recorrieron **706.429,40 KM**

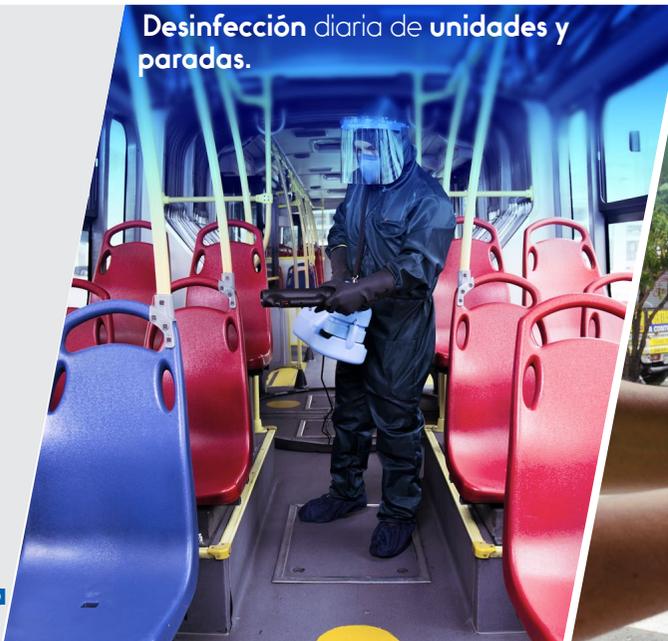
Se apoyo con unidades en el traslado de pasajeros que arribaron a la ciudad como parte de vuelos humanitarios.

Plan de contingencia COVID-19

Estrategia de retorno operativo - externo

1 Procesos y procedimientos

Desinfección diaria de **unidades y paradas**.



Dispensadores de **gel antibacterial** en estaciones y terminales.



Colocación de **40 lavamanos** en **12** estaciones y terminales.



2 Infraestructura

Control de uso de **mascarilla**, toma de **temperatura** y cumplimiento de normas de bioseguridad.



Se entregó **información** sobre las medidas de prevención.



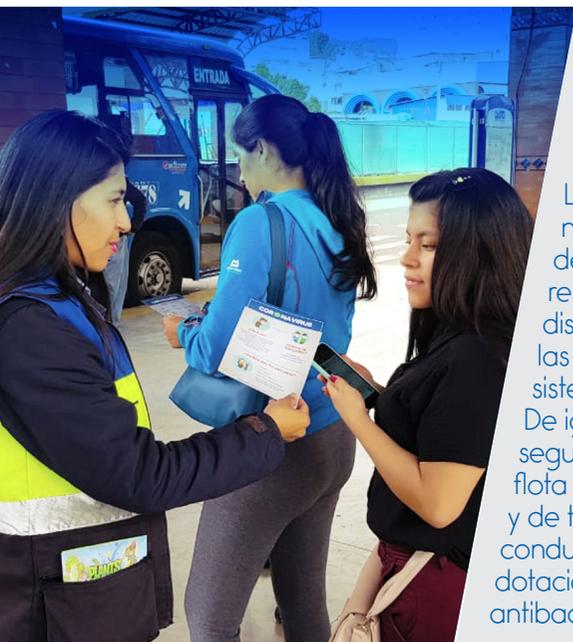
Campaña educativa "Está en tus manos" sobre el hábito de portar kit de aseo personal.



3 Operativo

Eje 1

Servicio al Usuario



1.- Sensibilizaciones y medidas de bioseguridad establecidas por Covid-19

La Empresa de Pasajeros distribuyó material informativo sobre medidas de prevención ante enfermedades respiratorias. Además, se colocaron dispensadores de gel antibacterial en todas las paradas, estaciones y terminales del sistema para uso de todos los pasajeros. De igual forma, se instalaron cabinas de seguridad en todas las unidades de la flota de unidades articuladas, biarticuladas y de trolebuses para protección de los conductores. Todo el personal recibió dotaciones de mascarillas, visores y gel antibacterial de uso personal.



2.- Desinfección de unidades y espacios de la empresa

La EPMPQ se preparó para prevenir el Covid-19 (Coronavirus) con la desinfección diaria y permanente de 250 unidades de transporte y 109 estaciones en beneficio de sus usuarios. Se mantuvo 6 puntos de desinfección para las unidades de transporte distribuidas de la siguiente manera: 1 Terminal Quitumbe, 1 Estación Río Coca, 1 Estación El Recreo y 1 en la Estación El Labrador. Con un promedio diario de 6 desinfecciones por cada unidad. De igual manera, se realizó la desinfección en paradas y oficinas administrativas, con 4 personas y equipos que recorrían las instalaciones dos veces al día.



3.- Servicio para personal de primera línea y grupos estratégicos

La EPMPQ implementó 8 rutas exclusivas para facilitar la movilización del personal de primera línea y grupos estratégicos, durante el confinamiento. En cada unidad, viajó un Agente Metropolitano de Control para exigir que los pasajeros cumplan con las medidas de bioseguridad y personal de fiscalización realizó el monitoreo permanente de las 40 unidades de transporte que prestaron este servicio. En el periodo de marzo a abril 2020, se transportaron 193.503 personas de primera línea.

Ruta Emergente	Pasajeros Transportados
Ruta Oriente: Guamaní - Hospital San Francisco	49.542
Ruta Central: Maternidad Sur - Hospital Docente Calderón	40.439
Ruta Metropolitano: Pifo - Hospital Metropolitano	18.267
Ruta Ecuatoriana: Pomasqui	2.830
Ruta Occidental: Mariscal Sucre - La Prensa	9.732
Ruta Metropolitano: Sangolquí - Hospital HCAM	31.181
Ruta Occidental: La Ecuatoriana - La Mariscal - Pomasqui	41.512

Eje 1

Servicio al Usuario



4.- Implementación de señalética sobre medidas de bioseguridad

Como parte de las medidas de prevención implementadas se colocó señalética horizontal en el piso de andenes y paradas del sistema de transporte para que los usuarios respeten el distanciamiento, acatando la disposición de distancia de 1,80 metros entre cada pasajero.



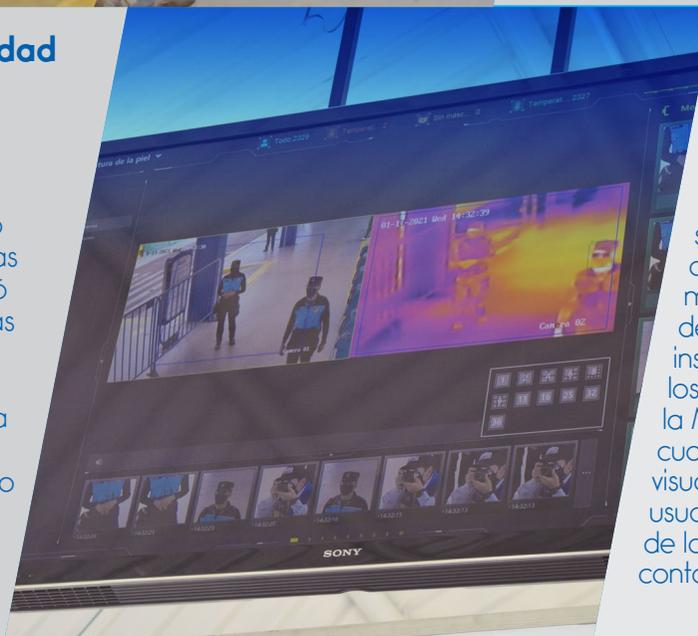
5.- Trabajo interinstitucional en beneficio de los usuarios

La Empresa de Pasajeros de Quito junto a las secretarías de Movilidad, Salud y Seguridad realizaron una inspección en la Estación El Recreo con el objetivo de verificar la nueva dinámica en la reapertura de operación, luego del confinamiento, donde se comprobó y verificó el cumplimiento del distanciamiento físico en puntos de embarque, así como el aforo en las unidades de transporte.



6.- Apoyo a la intermodalidad bus-bicicleta

Con la emergencia sanitaria, el transportarse en bicicleta se convirtió en una de las alternativas más seguras para la ciudadanía; por ello se trabajó en un plan para facilitar que los ciclistas puedan realizar viajes más largos mediante la intermodalidad, es decir viajes combinados bus-bicicleta. De esta manera se facilitó el transporte de las bicis en las unidades de transporte masivo para aportar a la movilidad sustentable.

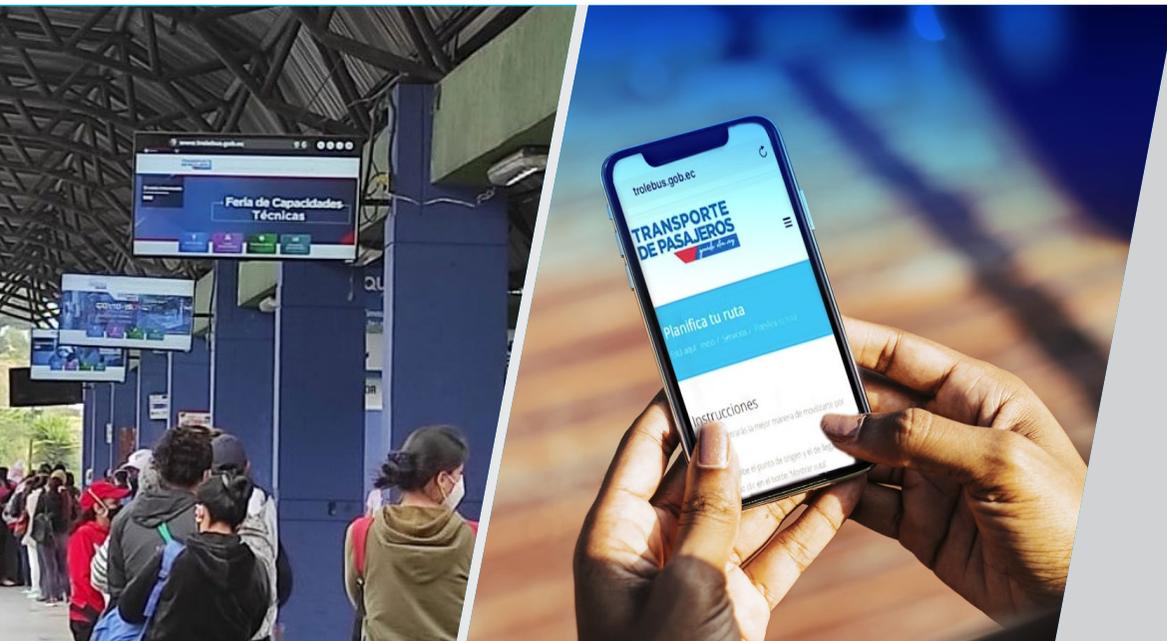


7.- Instalación de cámaras térmicas

La Empresa de Transporte de Pasajeros de Quito, reanudó el servicio de transporte para la ciudadanía; y, con el fin de poder minimizar el contagio de usuarios dentro del transporte público, se instalaron 4 cámaras térmicas en los terminales del Recreo, Playón de la Marín, Labrador y Río Coca, las cuales miden y muestran de forma visual, la temperatura corporal de los usuarios que transitan por los andenes de las estaciones y así prevenir contagiadas con covid-19.

Eje 2

Tecnología y Modernización



8.- Instalación de pantallas informativas e internet gratuito

Se habilitaron 14 pantallas informativas en las estaciones El Recreo, Río Coca y Quitumbe, que permite a los usuarios conocer de manera inmediata las frecuencias, horarios y barrios por donde circulan las rutas alimentadoras. Además, como parte de las mejoras de infraestructura y modernización, en estas estaciones también se activó el servicio de internet gratuito mediante wifi a través de la red "Trole te conecta".



9.- Pantallas informativas para personas con discapacidad

Las pantallas informativas instaladas en las estaciones cuentan también con audio que permitirá a los usuarios con discapacidad visual orientarse hacia los puntos de embarque de las rutas alimentadoras a través del sonido que cada pantalla emite. La EPMTQP cuenta con personal de Servicio al Usuario que se encarga de brindar soporte, ayuda y direccionamiento a los usuarios que lo requieran.

Eje 3

Sostenibilidad



10.- Infraestructura Renovada en Estaciones El Recreo y Río Coca

La Empresa de Transporte de Pasajeros realizó la renovación de la Estación El Recreo con el apoyo de la empresa privada. Con una inversión de 45.000 mil dólares más la mano de obra del personal que pertenece a la empresa. Los trabajos de mantenimiento contemplan: Pintura externa e interna de la Estación, cambio del piso hall principal, pintura de las cubiertas de los andenes, cambio del techo del cielo raso de la edificación, mejora de la señalética horizontal, reparación y cambio de lámparas



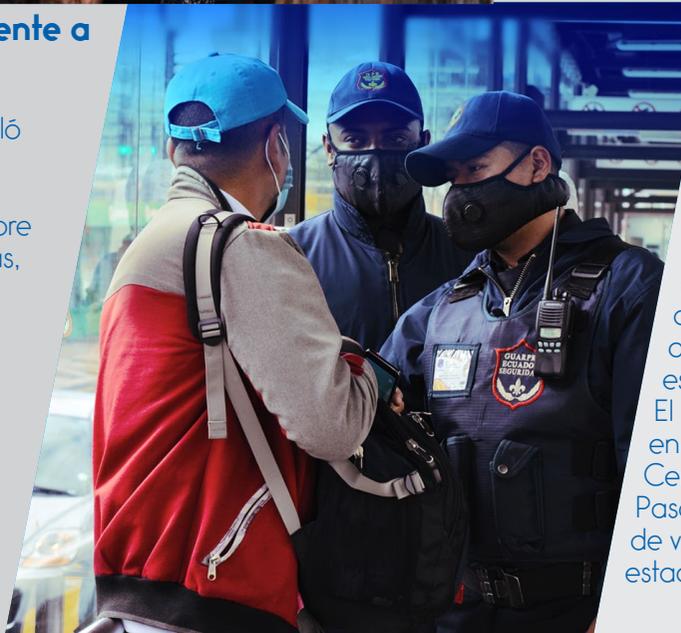
11.- Capacitación al personal de la Empresa con Policía Nacional

Facilitadores de la Dirección Nacional de Policía Judicial capacitaron al personal de las diferentes áreas de la empresa sobre temas de seguridad personal y entorno laboral para que puedan actuar en caso de presentarse alguna situación que atente contra la seguridad del personal y de nuestros usuarios.



12.- Capacitación permanente a conductores

Durante la reinducción que contempló jornadas diarias de 8 horas, 585 conductores actualizaron sus conocimientos teóricos y prácticos sobre técnicas de acoderamiento en paradas, estaciones y terminales, maniobras de ingreso a los andenes a una velocidad segura, atención al cliente, respeto a la ley de tránsito, uso adecuado de radiocomunicación y sistema interno de amplificación.



13.- Control y desalojo de ventas ambulantes en el Sistema Integrado de Transporte Municipal

Como parte del Plan de Seguridad "Quito Viaja Seguro" se colocó señalética sobre prohibición de ventas ambulantes no autorizadas en todas las paradas, estaciones y terminales del sistema. El trabajo para el control se respalda en el contingente tecnológico del Centro de Control de la Empresa de Pasajeros que cuenta con 162 cámaras de video vigilancia en paradas y estaciones del sistema.

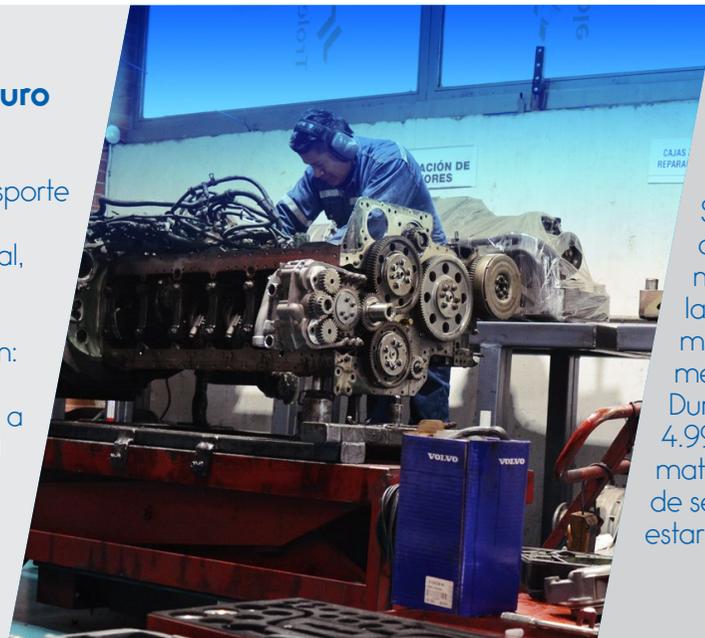
Eje 3

Sostenibilidad



14.- Campaña Usuarios Conscientes Transporte Seguro

A inicios del año 2020 se realizó la campaña Usuarios conscientes, transporte seguro con el objetivo de mejorar los hábitos de uso del transporte municipal, así como la convivencia entre quienes lo utilizan diariamente. Las principales problemáticas que se abordaron fueron: Respeto a las filas, obstaculización de puertas de ingreso en unidades, respeto a los asientos preferenciales, seguridad vial en el entorno de paradas y estaciones, violencia sexual en el sistema y como punto final el cuidado a los bienes públicos.



15.- Nuevos Repuestos para la flota

Se fortaleció la operación con la llegada de nuevos repuestos adquiridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota que hacen parte fundamental para mantener en las mejores condiciones físicas, mecánicas y electrónicas a las unidades. Durante el año 2020, se invirtió US\$ 4.995.012,16 para la adquisición de equipos, materiales o repuesto y para la contratación de servicios, que permite a las 314 unidades estar al servicio diario de la ciudadanía.



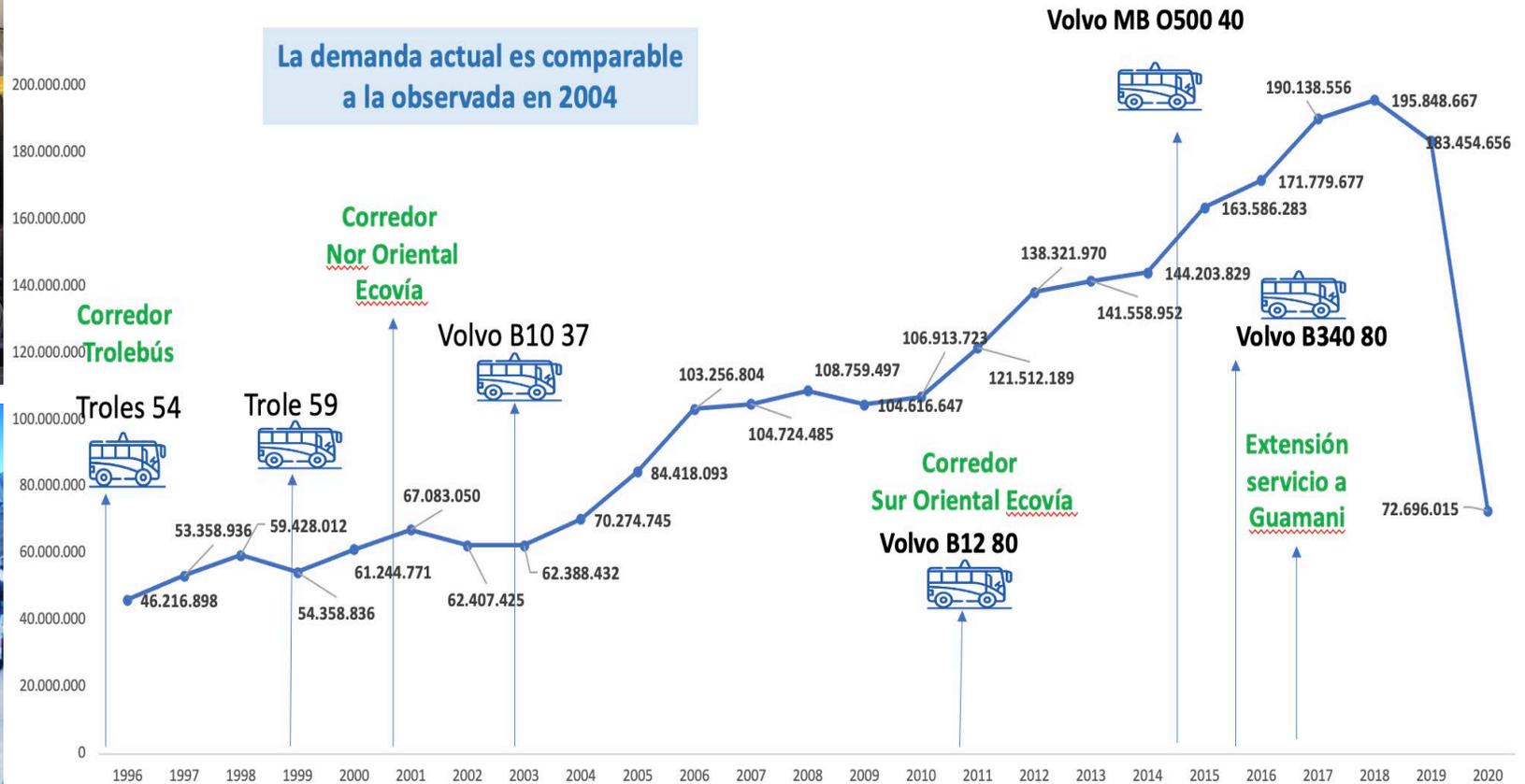
16.- Visita del Grupo C40 a instalaciones de la EPMTQ

Miembros del Grupo de Liderazgo Climático (C40), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y Citief Financial Fapilpy (CFF), conocieron el modelo de gestión del Sistema de Transporte Municipal con un recorrido por la ruta exclusiva del sistema, talleres de El Recreo y Centro de Control de Operaciones. Se habló sobre el aporte y cooperación de estas instituciones para proyectos de la EPMTQ como la adquisición de nuevas unidades eléctricas y la extensión del Trolebús hasta Carapungo. Proyecto que servirá para bajar los niveles de contaminación de la ciudad.

07 Indicadores



Pasajeros transportados



Indicadores de gestión

Servicio de Troncales y Alimentadores



	Indicador	2019	2020
OPERATIVOS	Total de pasajeros	183.454.656	72.696.015
	Promedio diario de pasajeros	503.996	199.167
	Promedio diario de pasajeros Troncales	316.295	122.293
	Promedio diario de pasajeros Alimentadores	187.701	76.875
	Promedio diario de unidades operativas Troncales	230	179
	Promedio diario de unidades operativas Alimentadores	348	283
	Pasajeros por unidad por día Troncal	2.191	1.113
	Pasajeros por unidad por día Alimentadores	539	272
	Total de Kilómetros	35.518.027	22.478.088
	Promedio diario de kilómetros	97.577	77.779
Índice de Pasajeros por kilómetro (IPK)	5,17	3,23	
ECONÓMICOS	Presupuesto codificado	\$ 88.595.919,74	\$ 65.932.146,99
	Presupuesto ejecutado	\$ 73.779.486,86	\$ 59.089.682,70
	% de Ejecución	83%	90%
	Total de Recaudación	\$ 40.712.299,02	\$ 15.037.262,22
	Costo por Pasajero (USD/pasajero)	\$ 0,40	\$ 0,81
Costo por Kilómetro (USD/Km)	\$ 2,08	\$ 2,63	

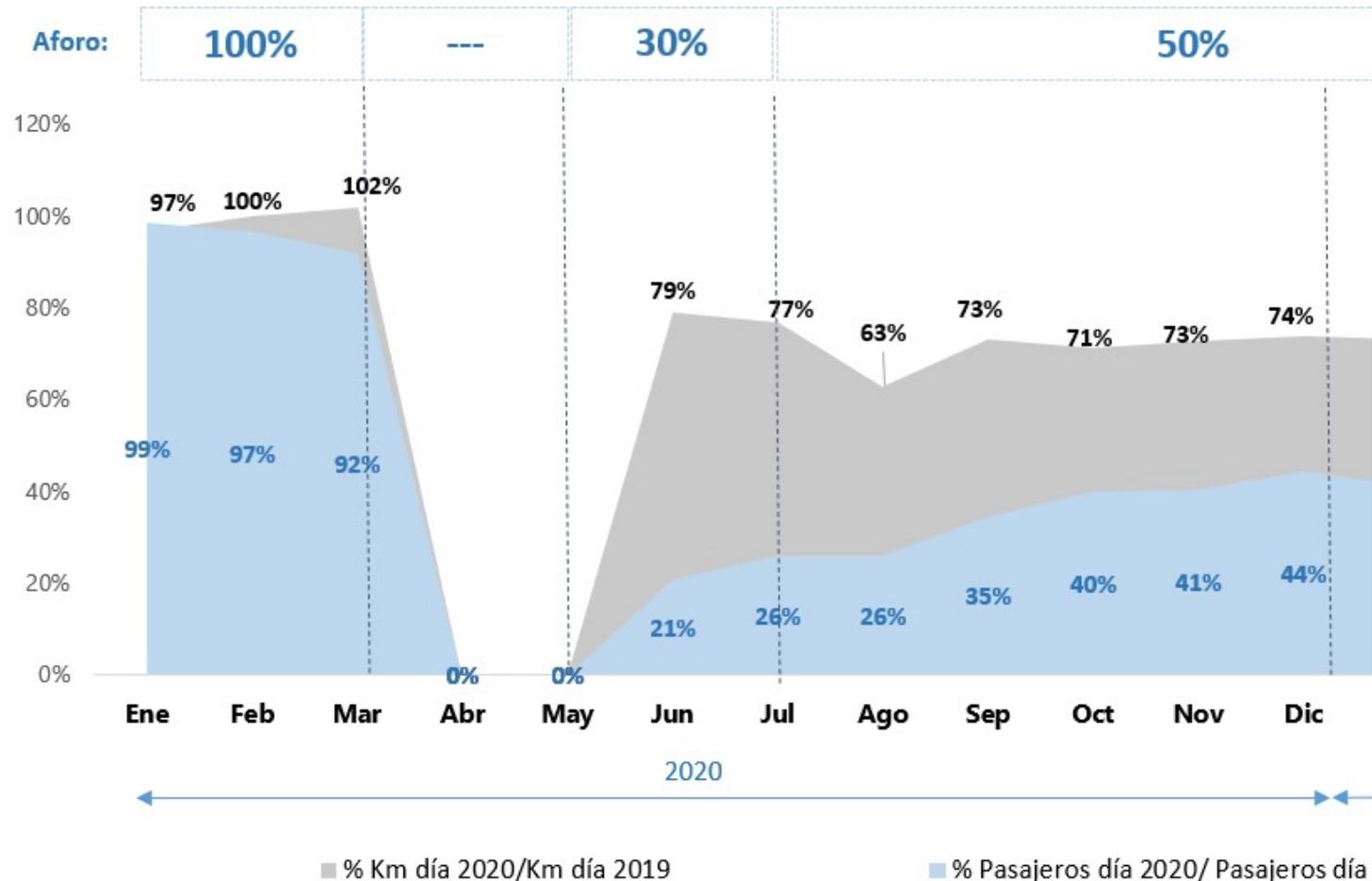
Los valores hacen referencia a la operación durante el periodo de pandemia por COVID-19

Relación Oferta demanda 2020



Al final del año **2020**, para una demanda del **44%** se requirió una oferta del **74%**

La recuperación de la demanda, entre jun-dic, fue del **23%**, con un promedio mensual del **3,8%**



Estado de flota vehicular



Flota EPMPQ	Alimentadores	Biarticulados	Mercedes MB0500	Trolebús	Volvo B10M	Volvo B12M	Total
Mantenimiento en talleres		10	7	28	8	3	56
Entregadas a operación	4	70	33	51	23	77	258
Total	4	80	40	79	31	80	314
En proceso de chatarrización				26	5		31
Inicia proceso para dar de baja				8	6		14
Total General	4	80	40	113	42	80	359

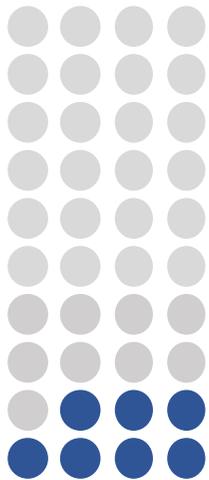
Tipo	Marca	Modelo	Año de fabricación	Cantidad	Operatividad Promedio
Articulado	Mercedes Benz	Trolebús	1995	41	57%
			1999	46	57%
Articulado	Volvo	B10	2003	37	57%
Articulado	Volvo	B12	2011	80	79%
Articulado	Mercedes Benz	O500	2015	40	80%
Biarticulado	Volvo	B340M	2016	80	94%



Indicadores de información al usuario



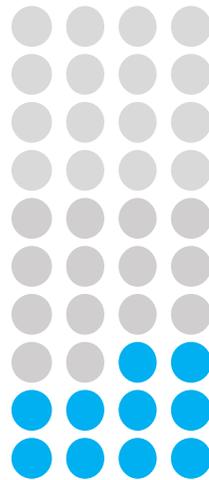
Porcentaje de Incremento con respecto al 2019



18%



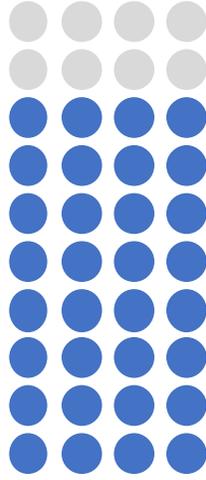
29.391 seguidores



26%



22.048 seguidores



80%



389.841 Visitantes a la pagina WEB

Desde **enero de 2020** hasta **diciembre de 2020** el ahorro en promoción y publicidad ha sido de: **\$11.747.801,50**. Este monto tiene el concepto de **free press**



Presupuesto ejecutado 2020



Grupo de Gasto	Codificado	Devengado	% Peso
Nómina	27.319.467,32	26.750.332,49	45,27%
<i>Nómina - Salarios y Remuneraciones</i>	<i>26.400.294,06</i>	<i>25.968.412,84</i>	<i>43,95%</i>
<i>Nómina - Bienestar Laboral del Personal</i>	<i>919.173,26</i>	<i>781.919,65</i>	<i>1,32%</i>
Alimentadores	17.748.808,21	14.460.660,33	24,47%
Servicios complementarios	9.911.148,63	8.375.194,85	14,17%
<i>Servicios complementarios - Seguridad</i>	<i>5.885.999,72</i>	<i>5.723.143,06</i>	<i>9,69%</i>
<i>Servicios complementarios - Limpieza</i>	<i>1.787.796,92</i>	<i>1.581.177,00</i>	<i>2,68%</i>
<i>Servicios complementarios - Transporte de Valores</i>	<i>935.242,61</i>	<i>862.912,18</i>	<i>1,46%</i>
<i>Servicios complementarios - Boletos - Otros</i>	<i>1.302.109,38</i>	<i>207.962,61</i>	<i>0,35%</i>
Repuestos y accesorios flota	5.786.250,06	5.086.422,81	8,61%
Diésel	1.882.409,06	1.781.525,27	3,01%
Trámites, impuestos y seguros	1.116.825,82	1.045.837,91	1,77%
Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiental	917.909,86	673.906,84	1,14%
Energía eléctrica	560.092,77	541.670,93	0,92%
Servicios Tecnológicos - Informáticos	315.848,40	155.453,88	0,26%
Gastos logísticos y administrativos	179.328,13	131.185,42	0,22%
Mantenimiento de Infraestructura	194.058,73	87.491,97	0,15%
Total general	65.932.146,99	59.089.682,70	100%

TRANSPORTE DE PASAJEROS

grande otra vez



TransporteQuito



Empresa de Pasajeros Quito

Av. 5 de Junio S/N entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo

PBX: 266 5023

www.trolebus.gob.ec

Aprobado por

Mgs. Carlos Poveda
Gerente General